

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

APROXIMACIÓN A LA OCUPACIÓN CALIFAL EN LA MÁLAGA URBANA A TRAVÉS DEL SONDEO DE CALLE ALMACENES, 6.

ANTONIO SOTO IBORRA

JOSÉ SUÁREZ PADILLA

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO

JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA

El presente estudio constituye una primera aproximación a la fase de ocupación califal documentada en la excavación practicada en calle Almacenes nº 6, (Málaga, Casco Histórico) en cumplimiento de la normativa municipal vigente (P.G.O.U.; Art. 105). La necesidad de un estudio tan puntual radica en la notable aportación tanto de materiales cerámicos como de estructuras arquitectónicas que registró la actuación, completando en gran medida los escasos datos que hasta la fecha se habían documentado, correspondientes a esta etapa de la Málaga musulmana. Creemos necesario destacar, sobre todo, la información obtenida desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, permitiéndonos constatar la existencia de estructuras de gran entidad, asociables unas a usos industriales y otras a fines posiblemente defensivos, lo que nos ofrece, por un lado, la posibilidad de empezar a vislumbrar la dinámica de la zona entre los siglos IX al XI y, por otro, marcar futuras líneas de investigación para el estudio de la Málaga califal.

Es preciso comentar que la estructura de este trabajo ha sido parcialmente modificada por razones de edición, reduciéndose un tanto, al verse despojada de todo el aparato documental que acompañaba a las láminas. En su concepción original las láminas y el cuerpo del trabajo se acompañaban de una descripción pormenorizada de las piezas estudiadas. Esto dotaba al trabajo de una longitud inapropiada para este tipo de publicación, además, la extracción de dichos datos se encuentra bajo la forma de comentario técnico y tipológico con el análisis de cada grupo y serie tipológica tratadas.

INTRODUCCIÓN: LA MÁLAGA CALIFAL Y SU URBANISMO.

Tras la “decadencia de las actividades urbanas” constada en Málaga hasta el siglo VIII (Acién, 1994: 178), se asiste a un paulatino proceso de reactivación de la ciudad basado muy probablemente en las actividades artesanales y comerciales, de las cuales tanto el alfar conocido gracias al testar excavado en C/ Especerías (Iñiguez y Mayorga, 1993) como los almacenes portuarios exhumados en la Plaza de la Marina, ubicados sobre un cementerio emiral (Acién, 1994: 213), serían significativas muestras arqueológicas. Hacia mediados del siglo X, en un momento aún indeterminado, la capital del *kura* pasa de Archidona a Málaga, hecho que suponemos debió constituir otro hito positivo en el crecimiento de la ciudad.

A principios del siglo XI se instaura la dinastía hammudí en Málaga, que no constituyó una ruptura con la prosperidad de la ciudad: al contrario, “Durante la época de los taifas fue cuando Málaga se convirtió en una auténtica ciudad mediterránea, ámbito en que alcanzó una gran prosperidad. Ello se debió, fundamentalmente al tráfico mercantil (...), pero también a la actividad industrial, en la que destaca la fabricación de unos tejidos listados que se harán famosos en todo el mundo islámico” (Acién, 1994: 227). Esta pujanza se verá frenada con la llegada de los ziríes a mediados de siglo, y habrá que esperar ya al siglo XII (Acién, 1994: 239), para que Málaga retome su empuje artesanal e industrial, llegando a convertirse durante la época nazarí en una gran ciudad comercial.

Los datos de que disponemos para conocer el urbanismo de la Málaga islámica son escasos e inconexos para los momentos iniciales, aumentando substancialmente para los momentos previos a la conquista cristiana en 1487. De todas formas, las fuentes aluden a que, ya en el siglo XI, Málaga posee una cerca amurallada (Torres, 1985: 478), además del recinto fortificado de la Alcazaba (vid. p. ej. Acién, 1994: 227).

Con respecto al urbanismo de esta ciudad califal, diversos autores han inferido conclusiones basándose en la ciudad del XVI, perfectamente conocida, planteando para el sector que nos ocupa, al sur de la plaza de las Cuatro Calles (actual plaza de la Constitución), que su disposición en calles paralelas a la muralla marcaría el paulatino proceso de ocupación de terrenos ganados al mar (Liñán et al., 1985: 19 y 20).

Es en este contexto donde se ubica el solar excavado en la calle Almacenes, que corresponde con una parte de la calle Parra de los Repartimientos (Guillén, 1880 reed.: 489). El trazado de dicha calle Parra coincide, según algunos autores (Machuca, 1987: 135), con el de una cerca anterior a la conocida por referencias textuales ya desde antiguo y fechado por diversas excavaciones hacia el siglo XIII (vid. p.ej. Fernández, 1987: 478 y Navarro, 1987: 456).

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Para la realización del sondeo se procedió al trazado de un corte de 4 por 4m. iniciales que quedó inscrito en una retícula general de 10 por 10 m. orientada al Norte Magnético, con objeto de facilitar la versatilidad de las futuras ampliaciones. Las necesidades de la excavación obligaron a la ampliación del corte en dirección sur, norte y oeste, hasta obtener una superficie final de excavación de 48 m².

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento de capas naturales. La versatilidad del proceso permitió flexibilizar el método y adaptarlo a las circunstancias particulares requeridas por cada fase que cubría la excavación. En un aspecto muy general y, a pesar de lo reducido del área excavada, se ha intentado reflejar el contenido estratigráfico utilizando diversos parámetros de la “matrix Harris”, diferenciándose y tipificándose por separado las distintas unidades sedimentarias y estructurales despejadas en el trabajo. Si bien es una adaptación libre del método, creemos es tendente a unificar nuestros resultados con los aportados por otras excavaciones del casco urbano que han adoptado sistema similar.

Para la toma de cotas de profundidad se eligió un punto “0” absoluto situado en un ángulo de la intersección entre las calles Nueva y Almacenes y fijado previamente con la mayor precisión por los Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo de Excmo. Ayto de Málaga para cubrir sus propias necesidades. Este punto de cotas se encontraba a 4,943 m.s.n.m. Una vez trasladado al interior del solar con objeto de facilitar la obtención de cotas, se consiguió un Punto “0” trasladado que quedó a 4,638 m.s.n.m.

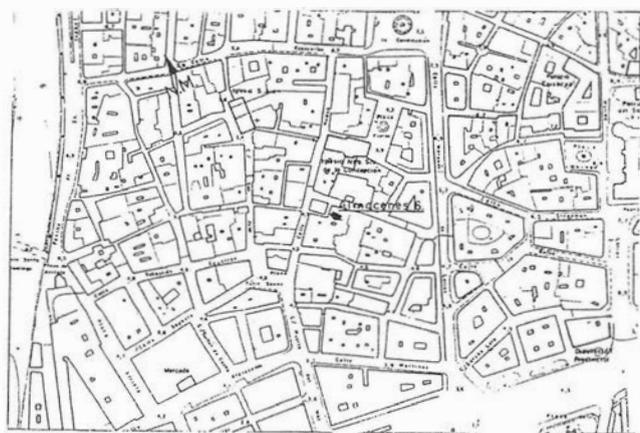


FIG. 1.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada mediante un exacto dibujo en escala 1:20, diapositiva, así como fotografías en color y blanco y negro. El mismo tipo de documentación se utilizó para los alzados y perfiles.

Hemos de agradecer las facilidades ofrecidas en todo momento por D. Francisco Santiago, propietario del inmueble, así como el apoyo técnico y orientaciones científicas de D^a Carmen Peral Bejarano, arqueóloga de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga. No podemos olvidar las importantes apreciaciones que nos fueron facilitadas por los Drs. Sebastián Fernández y Manuel Ación, del área de H^a Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

ANÁLISIS GENERAL DE LOS PERÍODOS DE OCUPACIÓN.

Las características inherentes a las intervenciones arqueológicas urbanas en general, y a las acometidas en el casco histórico de Málaga en particular, conllevan toda una problemática determinada por la ininterrumpida ocupación humana desde época protohistórica hasta la actualidad sobre el mismo espacio, lo que supone para el arqueólogo la excavación de una serie de estructuras y depósitos asociados correspondientes a planteamientos espaciales de índoles totalmente distintas.

Dichas peculiaridades se hallaron presentes, obviamente, en el sondeo efectuado en la calle Almacenes; sondeo que ha aportado un considerable número de estructuras y unidades de deposición de diversas épocas: el presente estudio pretende analizar las relacionables con el período califal, no sin haber dado antes una somera descripción de las más modernas.

A nivel estructural, los primeros restos documentados consistieron, al margen de restos de la cimentación del edificio del siglo XIX, en un área de saneamiento compuesta por pozos ciegos y una serie de canalizaciones dispuestas a través de un sistema de tuberías machihembrados de cerámica embutidas en caja de ladrillo.

Un nuevo momento constructivo se manifestó a tenor del hallazgo de una pavimentación, interpretada como un patio, construida a base de cantos de río, que encuadramos cronológicamente en el siglo XVIII.

Una vez retirada la pavimentación anterior, y bajo un relleno de unos 40 cm., se documenta una nueva estructura de patio centralizado, con la presencia de un elemento de agua, fuente o arrayán; dicho patio, con una solería de ladrillos cerámicos, es reparado en un segundo momento de utilización mediante la reposición de las partes perdidas con pequeños cantos de río. Dicha reutilización se podrá datar durante los siglos XVI-XVII, mientras que su concepción originaria correspondería a época nazari.

Relacionado a la vez con estas estructuras, pero separado de ellas por un escalón de ladrillos dispuestos en sardinel, se descubre una solería cerámica de lujoso acabado, formado por piezas cuadradas negras rodeadas en sus cuatro lados por olambrillas blancas, y en sus vértices por estrellas de ocho puntas (verdes y meladas). Este pavimento de gran calidad podría corresponder a un espacio concreto denominado *almatraya*, que precede a las habitaciones principales de la casa, datable, al igual que el patio, en época nazari.

Todas las estructuras comentadas hasta ahora responden a un mismo patrón espacial, caracterizado por la presencia de espacios abiertos o patios que, aún reaprovechando elementos constructivos anteriores, no modifican el planteamiento originario. A partir de ahora, sin embargo, nos encontramos con una serie de restos que permiten deducir una concepción espacial diferente.

De esta forma, y tras proceder al desmonte de los restos del patio del nivel superior, ante la necesidad de seguir profundizando en el sondeo, se documenta un muro de hiladas de ladrillos y mampuestos que marca el límite de una pavimento de losas cuadrangulares situadas justo bajo la solería decorativa descrita, aunque esta pavimentación se sitúa a un nivel superior al de la habitación con letrina. El conjunto puede datarse, a tenor de los datos estratigráficos en torno a un siglo XII.

LAS ESTRUCTURAS CALIFALES.

El análisis del conjunto de estructuras pertenecientes al período califal ha permitido la diferenciación de dos ámbitos. En el primero destacamos la presencia de un lienzo de muro de gran envergadura, construido a base de sillares de arenisca a soga y tizón, con algunos ladrillos de gran tamaño en su fábrica -U.E.M. 20- (véase planta de planimetría y perfiles), aunque debido a su aparición justo en el perfil sur, no fue posible determinar su anchura total en un primer momento. Debido a su gran entidad, y a la posibilidad de que estuviéramos ante los restos de uno de los primeros límites de la ciudad musulmana, se decidió ampliar el sondeo hacia el sur, a pesar de la escasa superficie disponible por la proximidad de uno de los edificios colindantes.

Los resultados de esta ampliación fueron interesantes, aunque no concluyentes en cuanto a la anchura original del muro. Así, quedaron al descubierto los restos de una estructura muy degradada -U.E.M. 33- (véase planta de planimetría y perfiles), realizada con el mismo material, arenisca, y a una cota similar, que podría

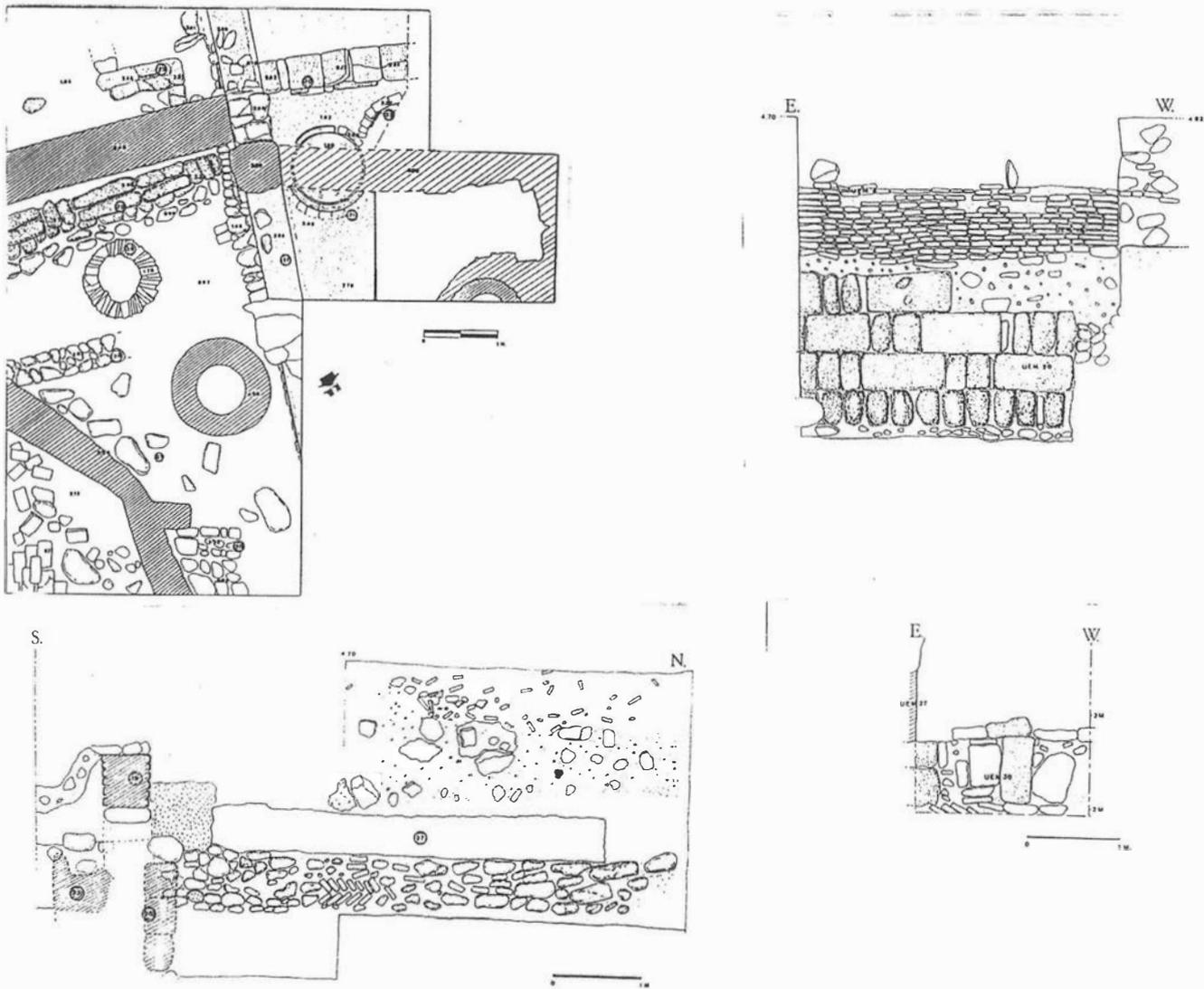


FIG. 2.

interpretarse como un segundo lienzo paralelo al primero. En cuanto a la relación entre ambos, se comprobó cómo una estructura más moderna -U.E.M. 19- (véase planta de planimetría y perfiles), un potente muro de ladrillos, datable en el siglo XIII, al menos, había reaprovechado dicho muro de sillares para su cimentación: no obstante, una pequeña zona excavada junto al lienzo sur mostró un relleno de cantos medianos, sobre los que apoyaba la cimentación del muro de ladrillos. Por último, y para comprobar la relación en el extremo oeste, se constató como los últimos sillares a tizón de la -U.E.M. 20- conectaban con la U.E.M. 33, hecho que, unido a la no apreciación de ruptura en el muro, apunta hacia la posibilidad de que nos encontremos ante un límite bien definido en el muro originario.

Así pues, podemos concluir que nos encontramos ante un lienzo de muro de gran potencia, cuyo sistema constructivo, a base de sillares de arenisca dispuestos a soga y tizón, con una zarpa de sillares a tizón, nos permite ubicarlo cronológicamente en pleno siglo X con paralelos en Madinat al-Zahra (vid. p. ej., López, 1985), Córdoba (vid. p. ej. Escudero et al., 1987, Ibañez, 1986) etc. Dicha construcción marca la ordenación espacial de una serie de estructuras de cronología similar.

De un lado, una zona, posiblemente de vivienda, con un pavimento -U.E. 29- (véase planta de planimetría y perfiles) muy degradado, delimitado por un muro de mampuestos -U.E.M. 24- (véase planta de planimetría y perfiles) dispuesto paralelamente al muro de sillares, creándose una zona terriza entre ambas construcciones en la cual se parecían los restos de un pozo construido a base de hiladas de ladrillos -U.E.M. 28- (véase planta de planimetría y perfiles).

En un segundo ámbito, se constata la existencia de una construcción de carácter industrial, bien conservada, delimitada al oeste mediante un potente muro de calicanto -U.E.M. 27- (véase planta de planimetría y perfiles) con base formada por varias hiladas de mampuesto. La superficie basal de todo este conjunto se halla a un nivel superior respecto al de la vivienda, sobre elevación artificial que se consigue mediante un relleno terrígeno del espacio delimitado por la base del muro de calicanto y otro muro de menor entidad -U.E.M. 30- (véase planta de planimetría y perfiles), formado por sillares irregulares de arenisca, mampuestos y ladrillos colocados arbitrariamente, situado perpendicularmente al de calicanto, y que debe cumplir una función de muro de contención del mencionado relleno, en el cual se ubican dos contenedores, de

los cuales se excavó solamente un caso -U.E.M. 31- (véase planta de planimetría y perfiles), roto por una potente cimentación que llega hasta el borde del recipiente cerámico inferior.

Estos contenedores se disponen a partir de un recipiente cerámico hemisférico (Fig. 135) sobre cuyo borde encaja un anillo cerámico que llega hasta el suelo de uso de las estructuras. Todo el conjunto, recipiente y anillo cerámico, se halla circundado por hiladas de ladrillos superpuestas a modo de refuerzo de las frágiles estructuras cerámicas. El suelo de la factoría y el anillo cerámico fueron revestidos de argamasa muy rica en cal, de naturaleza similar a la trabazón del muro de calicanto al que se adosan.

DESCRIPCIÓN DE SECUENCIA DEPOSICIONAL ASIGNABLE AL PERÍODO CALIFAL.

Para realizar el análisis de los depósitos que contienen los materiales cerámicos estudiados, hemos distinguido dos grandes ámbitos que responden a procesos deposicionales diferentes: una zona de posible vivienda, que coincide prácticamente con los sectores A,B,C,D,E y G (Ámbito 1) y, por otra parte, la zona que hemos denominado industrial, que coincide con los sectores F,H,I y M (Ámbito 2). Dichos ámbitos son datables, como veremos, en el período de ocupación califal.

Ámbito 1.

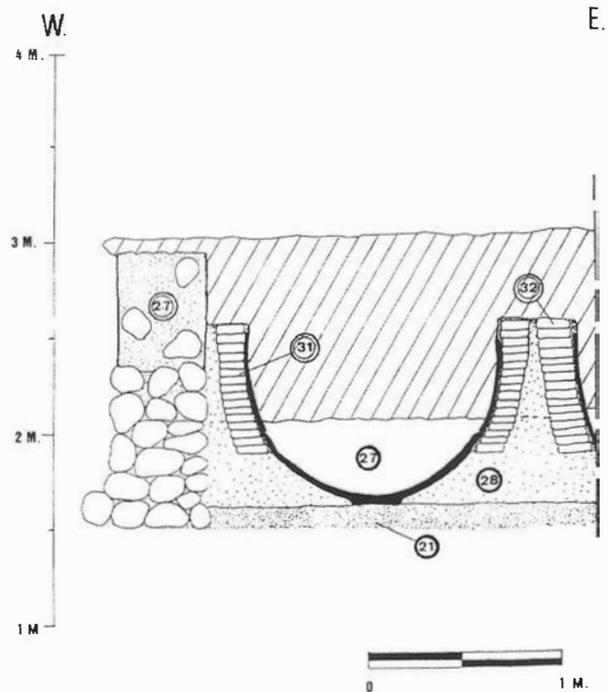
En el primero de los ámbitos, hemos definido una fase deposicional donde se agrupan una serie de unidades estratigráficas. La naturaleza de los materiales cerámicos es lo que nos permite unificar dichos estratos como asignables a época califal: sin embargo, cuando se observen cambios manifiestos en la cronología de los materiales, se consignará en el texto.

Pasamos a comentar dentro del ámbito señalado el comportamiento de dos sectores con características diferentes: por una parte, la zona delimitada por el muro de mampuesto -U.E.M. 24- al sur y el gran muro de calicanto y base de mampuesto -U.E.M. 27- al oeste; y por otra, el sector existente entre el muro de mampuesto ya comentado, el muro de calicanto y el potente muro de sillares -U.E.M. 20- (véase planta de planimetría y perfiles).

El primero de los sectores (interior de la zona de posible vivienda) está integrado de arriba a abajo por las siguientes unidades estratigráficas:

-U.E. 18 (véase planta de planimetría y perfiles). Dicha unidad, limitada por los muros descritos, presenta una matriz arcillosa, con componente orgánico que le otorga una coloración negruzca. Presenta abundante material cerámico y restos de fauna. Está situada bajo un estrato -U.E. 15- con abundantes materiales cerámicos con cronología asignable a los siglos XII y XIII. Reposa sobre el nivel correspondiente al abandono del posible suelo de grandes piedras -U.E. 20-. Parte del nivel que nos ocupa sufre la intrusión de una canalización de gran envergadura -U.E.M. 22-, correspondiente a una planta superior, y que ha podido alterar los componentes del estrato que nos ocupa. El estudio de sus materiales arroja una cronología califal, con presencia de fragmentos de atafores decorados en verde y morado, lo que daría una fecha aproximada de una segunda mitad del siglo X.

-U.E. 20 (véase planta de planimetría y perfiles). Limitada en su génesis por las mismas unidades murarias que la U.E. 18, y situada directamente bajo ésta, se caracteriza por presentar una coloración más rojiza, debida a la abundancia de tejas. Reposa directamente sobre el posible pavimento de piedras, y está a su vez alterada por la interfaz vertical que supone la canalización anteriormente descrita. Los materiales cerámicos son similares a los de la unidad estratigráfica suprayacente -U.E. 18-, aunque la ausencia de materiales decorados en verde y morado podría explicarse por una cronología algo más antigua.



Sección idealizada. Ámbito 2.

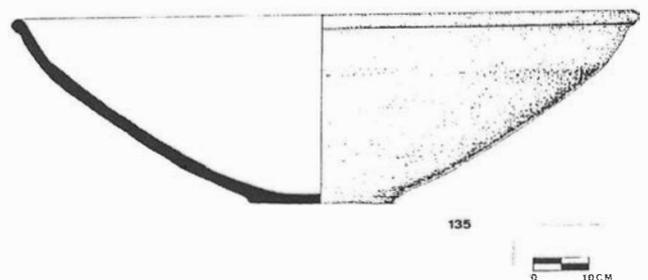


FIG. 3.

En cuanto al segundo de los sectores pertenecientes a este ámbito limitado por el gran muro de calicanto, pero situado al sur del muro de mampuesto -U.E.M. 24-, y limitado por el gran muro de sillares -U.E.M. 20-, observa los siguientes estratos:

-U.E. 16 (véase planta de planimetría y perfiles). Unidad de gran potencia, presenta una tonalidad negruzca con gran cantidad de restos cerámicos (con profusión de recipientes de carácter doméstico) y restos de fauna.

Los componentes de este depósito nos hacen relacionarlo con una zona destinada a basurero prolongado. Este estrato buza hacia el norte, superando posiblemente en algún momento los restos del muro de mampuesto, al haber alcanzado una cota superior y, permitiéndonos relacionar esta unidad con la U.E. 18, hecho que se confirma por la afinidad de los materiales cerámicos.

-U.E. 21. (véase planta de planimetría y perfiles). Situado bajo la U.E. 16, este estrato se corresponde en su interfaz al momento inicial de uso del gran muro de sillares -U.E.M. 20-. Dicha interfaz

está muy poco definida, pudiendo distinguirse apenas por una mayor compactación del sedimento. Conforme se profundiza en éste, observamos un creciente componente arenoso de naturaleza marina, que nos hace relacionarlo con restos de una paleoplaya, sobre la que se comentó el gran muro de sillares ya en época califal. Fue en este momento cuando debió estar en uso el pozo localizado inserto en esta unidad -U.E.M. 28-. Los materiales localizados se encuentran muy rodados y fragmentados, aunque es posible distinguir un conjunto de filiación romana y otro, ya musulmán, con materiales que habría que encuadrar en momentos precalifales, con presencia de materiales tan típicos como jarros con decoración incisa bajo el vedrío y ausencia de decoraciones en verde y morado.

Ámbito 2.

Dentro del período de ocupación califal comentaremos a continuación la otra fase deposicional documentada, relacionable con los contenedores localizados en el ámbito de la factoría. Dicho ámbito se presenta limitado al este por el muro de calicanto -U.E.M. 27- y al sur por el de mampuesto y sillares reutilizados -U.E.M. 30-.

La secuencia aparece sellada por un pavimento de losas cuadrangulares de cerámica: bajo éste se documenta un nivel con poca abundancia de materiales, datables en el siglo XII -U.E. 23-, que posiblemente correspondió a una nivelación para colocar el pavimento superior. Bajo esta unidad se localizan los estratos que conforman la base asignable al período califal. Son las siguientes:

-U.E. 27 (véase planta de planimetría y perfiles). Consiste en el relleno de la mitad inferior del depósito industrial -U.E.M. 31-, correspondiente al contenedor cerámico: el resto de las estructuras del depósito habían sufrido la intrusión de una cimentación del siglo XIX, hallándose sólo parcialmente conservadas. Contiene abundantes restos cerámicos, poco fragmentados, así como numerosos restos faunísticos. Su color es negruzco. Debe corresponder al momento de abandono de las estructuras que, posiblemente, fueron utilizadas como basurero. Los materiales cerámicos presentan una cronología de la segunda mitad del siglo X.

-U.E. 28 (véase planta de planimetría y perfiles). Se identifica con el relleno en el que se ubicaron los grandes recipientes cerámicos de la industria. Sólo pudo ser observada parcialmente, y exclusivamente bajo el gran recipiente cerámico excavado. Presenta escasos restos cerámicos, de cronología algo más antigua que los materiales que componían la U.E. 27, lo que nos hace pensar que el período de uso de las instalaciones hubo de ser necesariamente breve. A su vez, la similitud tanto en materiales como en características físicas nos hace relacionarlos con la U.E. 21, situada a la misma cota.

ANÁLISIS DE LOS MATERIALES CALIFALES.

Antes de proceder al análisis pormenorizado de las piezas hemos de hacer una serie de advertencias de carácter general. En primer lugar, y ante todo, es fundamental no olvidar que abordamos el estudio de una selección de elementos que, a pesar de tener un marcado signo selectivo, constituyen una muestra representativa tanto cualitativa como cuantitativamente: así, pese a que futuros estudios puedan aportar precisiones puntuales en algunos aspectos, pensamos que nunca variarán de forma sustancial el fondo de las interpretaciones.

En segundo lugar, advertir que se procedió al estudio separado de las piezas en función de los dos ámbitos señalados anteriormente: así, entre las figuras 1 a la 94 se estudian materiales procedentes de las unidades estratigráficas de la zona asociada al muro de sillares y a la vivienda, mientras que las restantes corresponden a materiales obtenidos en el ámbito considerado industrial.

Para una mejor comprensión se decidió presentar las piezas englobadas en grupos o servicios, siguiendo un criterio funcional como en una reciente obra de sistematización de la cerámica islámica del sureste (Ación et al., 1995) mientras que dentro de cada uno de dichos grupos es posible diferenciar diversas series de las definidas por Roselló en su obra, ya clásica (Roselló, 1978).

ÁMBITO 1.

Grupo Ataifor-jofaina (nº 1-17).

En principio, y dadas las características técnicas similares, hemos incluido bajo este epígrafe un conjunto de piezas asimilables a las series denominadas "ataifor" y "jofaina" por Roselló (Roselló, 1978). Aparecen también algunas piezas que podrían incluirse en la serie denominada "finyan" por Escribá (Escribá, 1990). La principal característica del grupo es la coexistencia de bordes simples y exvasados. Los escasos soleros documentados presentan en su gran mayoría un repié anular, de gran diámetro y escasa altura, y en todos los casos con sección cuadrangular. Con respecto a las pastas, destacar que predominan los colores anaranjados, con algunos tipos que ofrecen coloración gris verdosa. En todos los ejemplares se observa el uso de una arcilla muy depurada.

En cuanto al tratamiento de superficies, hemos de advertir que todos los ejemplares se encuentran vidriados: éstos son tanto blancos con decoración en verde y morado como melados, aparte de algún ejemplar con vidriado muy oscuro "achocolatado". En cuanto a los melados, presentan una gran variedad de tonalidades, además de encontrarse algunos decorados con líneas de manganeso, vahidas o no. Por último hay que destacar que, salvo en un caso, no se ha podido identificar motivo decorativo dentro de los esquemas habituales documentados para la cerámica decorada en verde y morado, dada la gran fragmentación de las piezas analizadas.

No parece problemático otorgar al conjunto una cronología que oscilaría entre los siglos X y XI, aunque es posible hacer precisiones en algún ejemplar concreto. Así, los vidriados achocolatados o melados muy oscuros (Figs. 1-4) tradicionalmente han sido llevados a fechas anteriores: no obstante, y en función de la presencia de bordes exvasados y un repié con molduras exteriores en el arranque del cuerpo, pensamos que nos hallamos ante un grupo de ataifores vidriados achocolatados datables en el siglo X o incluso en la primera mitad del siglo XI, dadas las características tipológicas (Ación et al., 1995). De todas formas, no hemos de olvidar que ataifores muy similares tipológicamente son datados en época emiral en contextos cercanos como la excavación de la vecina calle Especerías, 14-15 (Íñiguez y Mayorga, 1993).

En cuanto a las piezas vidriadas en melado (Figs. 5-7), puede asignárseles una cronología que oscila entre el siglo X y principios del XI, así, piezas con gran sencillez en los bordes (Figs. 1-7) o soleros planos (Fig. 7) podrían datarse en el siglo X (Ación et al., 1995), mientras que piezas con el borde ligeramente exvasado (Figs. 12-13) o repié anular desarrollado (Fig. 12) nos llevarían a principios del siglo XI (Ación et al., 1995).

Presenta gran interés una de las piezas (Fig. 10), un defecto de cocción que afecta a dos ataifores que, al parecer, fueron introducidos juntos en el horno, uno dentro de otro. El exterior, lógicamente de mayor diámetro, presenta el borde ligeramente exvasado, mientras que el interior lo tiene redondeado. La similitud con algunos ejemplares del cercano testar de calle Especerías, y su aparición en un estrato con cronología posiblemente emiral o de los momentos iniciales del Califato, nos hace interpretarlo como precedente del mismo alfar.

Por último, y refiriéndonos a las piezas decoradas con verde y manganeso, o verde y morado (Figs. 13-18), denominaciones ambas referidas a esta técnica decorativa y que utilizaremos indistintamente (vid. p. el. Puertas, 1985), alguna de las piezas estudiadas pueden datarse cómodamente en el siglo X, bien por presentar un borde muy sencillo, bien por ser soleros con repié anular de gran

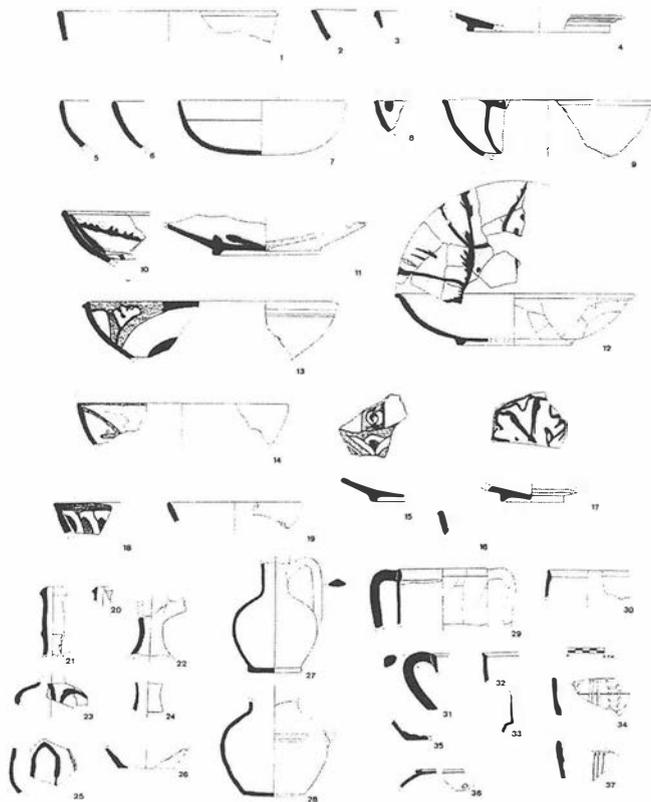


FIG. 4.

diámetro y escasa altura (Ación et al., 1995). Otra serie de piezas, por el contrario, nos llevarían quizás a momentos iniciales del siglo XI, pues se trata de bordes ligeramente exvasados (Ación et al., 1995). Una de las piezas presenta decoración en verde y manganeso sobre melado (Fig 18), relacionable con atafiores decorados con la misma técnica hallados en Pechina y datados en época califal (Castillo y Martínez, 1993).

Grupo Redoma y Taza.

Serie Redoma (Figs. 20-28).

Los soleros son planos, ligeramente convexos en algún caso. Los cuellos son cilíndricos y algunos, troncocónicos. Los bordes conservados presentan sección triangular. Predominan las pastas anaranjadas, beige en algunos ejemplares. Las arcillas son depuradas, en algún caso con algunas impurezas (semidepuradas).

En cuanto al tratamiento de superficies, contamos con ejemplares tanto vidriados como con piezas engobadas. Dentro de los vidriados, sólo encontramos los melados, a veces con tonalidades verdosas y que, en algunas ocasiones, presentan decoración a base de líneas de manganeso más o menos definidas. Las que no están vidriadas, presentan engobe rojo (), que en uno de los ejemplares está decorado con bandas de pintura blanca, decoración muy poco usual para este tipo de piezas.

La cronología de la serie no ofrece excesivos problemas: todas son encuadrables en época califal, aunque tipológicamente aparecen piezas que podrían datarse como emirales, y otras que podríamos precisar como pertenecientes a principios del siglo XI por su incipiente solero.

Serie Taza (Figs. 83-85).

Presentamos dentro de esta serie un total de tres piezas. Dos de ellas poseen bordes de sección triangular levemente engrosados al

interior, mientras que el ejemplar restante tiene borde entrante con un ligero exvasamiento al exterior. Las paredes en todos los casos son curvas. No se conserva ningún solero y en uno de los ejemplares se documenta un asa de pico. Las pastas son beige o rosáceas, depuradas. En lo concerniente a las decoraciones, dos de los fragmentos estudiados presentan vidrio blanco estannífero tanto al exterior como al interior; mientras que en otro caso, la decoración exterior constituye un trazo vertical de manganeso sobre fondo melado.

La cronología es claramente califal, con abundantes paralelos en yacimientos cercanos como Marmuyas (Navarro, 1991).

Grupo Jarrito/a (Figs 38-42).

Los bordes son de sección triangular con engrosamiento al interior. Los cuellos son cilíndricos. Los soleros son planos o ligeramente convexos. Las pastas son anaranjadas o beiges, siendo en todos los casos de texturas depuradas. Al exterior predominan los engobes, tanto negros como rojos. Presenta especial interés una de las piezas, muy rodada, pero que conserva el arranque del filtro al interior de la unión entre el cuello y el cuerpo. Tipológicamente (Fig. 36), el cuerpo parece tomar forma globular, siendo indeterminable la forma del cuello a tenor del pésimo estado de conservación del fragmento. Este tipo de piezas, como ya advirtió Roselló (Roselló, 1978), debió servir para preparar infusiones. Cronológicamente no parece difícil asignarla a época califal, sobre todo si tenemos en cuenta la semejanza con determinadas piezas, como algunas de mayor tamaño de Pechina (Castillo y Martínez, 1993).

La cronología del conjunto puede fijarse entre los siglos X y XI, siendo muy difícil concretarla más. Los engobes constituyen la decoración más frecuente en las piezas, hecho bastante usual en el tratamiento de las superficies durante este período.

En cuanto a los dos fragmentos con decoración incisa bajo el vidriado (Figs. 34 y 37), resulta evidente su cronología emiral, con numerosos paralelos (Íñiguez y Mayorga, 1993; Ación, 1988); en el primer caso, se trata de un fragmento de borde de jarrito con asa volada, mientras que en el segundo posiblemente pertenece a un jarrito del que no se ha conservado la boca, aunque es muy probable que ésta fuera trilobulada.

Grupo Marmita (Figs. 109-124).

Marmitas a torno (Figs. 100-113).

Poseen bordes de sección triangular, vueltos al exterior que marcan cuellos diferenciados. Las asas documentadas parten desde el labio, llegando, llegando en la pieza en que se conserva hasta el galbo inferior. Pastas beige o gris tanto depuradas como simidepuradas. Ninguna de las piezas ha sido vidriada, aunque algunas presentan engobe (rojizo o negro).

Dentro de esta serie destacamos un fragmento de borde y cuerpo de similares características a las descritas con anterioridad que presenta la particularidad de poseer un muñón al interior, lo cual también podría llevarnos a considerarla como un fragmento perteneciente a un tipo de anafre para el cual no se han documentado paralelos (Fig. 113).

La cronología de las marmitas estudiadas corresponderían a los siglos IX-X (Ación et al., 1995). Con idéntica datación encontramos piezas similares en yacimientos fechados tanto en época emiral (Castillo y Martínez, 1993) como califal (Navarro, 1991).

Marmitas a torno lento o mano (Figs. 114-119).

Poseen bordes redondeados, resultado de la convergencia de sus paredes, y los soleros planos. Los elementos de aprehensión son asas de puente y mamelones con digitaciones. Las pastas son semidepuradas con tonalidades oscuras (grises o rojizas). La cronología sería califal, documentándose piezas muy similares en

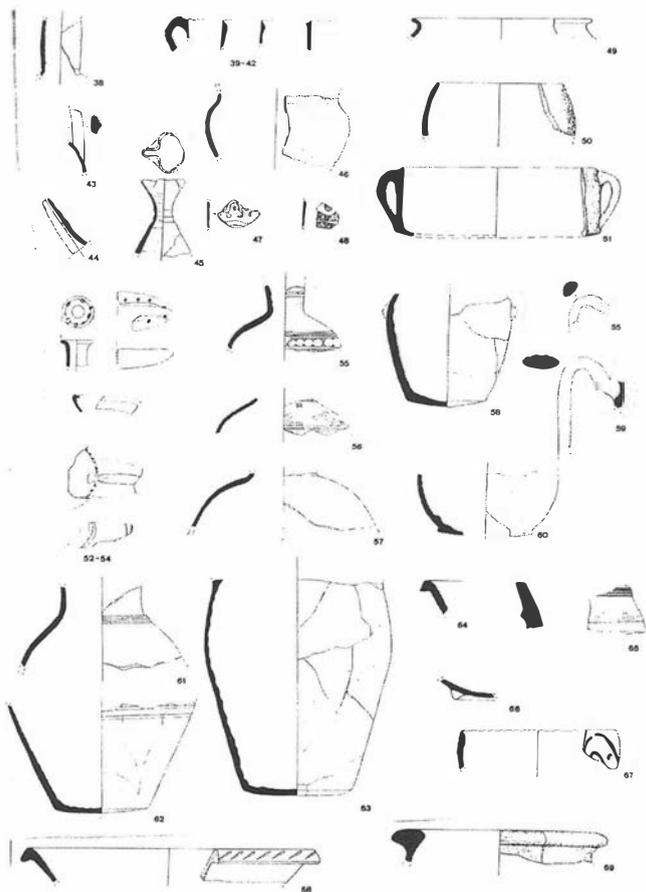


FIG. 5.

Bezmiliana (Ación, 1986) el Teatro Romano de Málaga (Ación, 1988) etc.

Grupo Cazuela (Figs. 120-131).

Todos los ejemplares aparecidos han sido ejecutados a torno lento. Los bordes son redondeados, poseen asas de puente o mamelones. Las paredes son rectas y los soleros en todos los casos en que se conservan son planos. Las pastas son semidepuradas con tonos oscuros, bien grises o rojizos. La cronología, al igual que para todas las piezas elaboradas a torno lento, sería califal, sin descartar una datación más antigua para algunos ejemplares de la U.E. 21, contando con paralelos muy cercanos a Bezmiliana (Ación, 1986).

Grupo Tapadera (Figs. 88 y 92).

Sólo presentamos dos piezas, de las que una podría corresponder a un plato de pan de características parecidas a los publicados por Sonia Gutiérrez (Gutiérrez, 1990-1), y otra de pequeño diámetro. En el primer caso la cronología sería, ya la consideremos tapadera con reborde discoidal o plato para pan, califal, mientras que la pequeña, encuadrable en el tipo A de Roselló (Roselló, 1978), podríamos asignarla a época califal por el contexto deposicional en el cual apareció.

Grupo Candil, lámpara y anafre.

Serie Candil (Figs. 52-54).

Los golletes son acampanados, cazoleta lenticular y piquera en forma de huso. Las asas no llegan al borde del gollete. Pastas de textura semidepurada en dos casos y depurada en otros. El color es

variado, beige, amarillento y anaranjado. En cuanto a las decoraciones, dos de los ejemplares se presentan sin vedrío, conservando las otras piezas restos de goterones verdes en el gollete.

Estas características son propias de los candiles típicos del período califal (Ación et al, 1995).

Serie Lámpara (Fig. 70).

Está documentada una pieza similar en un contexto muy cercano, en la misma ciudad de Málaga, aunque en este caso se halla fijada a una vasija de forma troncocónica invertida que actuaría como peana, asignándosele una cronología emiral (Íñiguez y Mayorga, 1993): piezas de parecidas características sería las de Pechina, calle Beatas, 11 (Málaga, Casco histórico) y calle Agua, 16 (Necrópolis de Yabal Faruh, Málaga), en curso de estudio.

Nuestra pieza, por el contrario, se halla exenta, al igual que una aparecida en Calatalifa, aunque ésta última tiene un acabado mucho más grosero. El autor se inclina por pensar que la lámpara de Calatalifa, o policandelón, como la denomina, estaría exenta y colgada del techo, opinión que compartimos (Retuerce, 1984). El ejemplar de Calatalifa se engloba en un grupo cerámico con una pervivencia que, arrancando de mediados del siglo X abarca todo el siglo XI: en el caso de nuestra pieza, habría que otorgarle una cronología de, al menos, una primera mitad del siglo X, en razón del estrato en que apareció.

Serie Antorchero (Fig. 94).

Se trata de una pieza que pensamos podría corresponder a un antorchero califal, cercano tipológicamente a los de Medinat al-Zahara (Ación et al, 1995).

Serie Anafre (Fig. 71-72).

Uno de los fragmentos estudiados consiste en un borde engrosado al exterior, con un muñón al interior y apéndice sobre el borde, constituyendo un fragmento tan pequeño que no nos permite realizar apreciaciones cronológicas. La segunda de las piezas (Fig. 72), con perfil entrante y borde ligeramente exvasado, podría corresponder a un horno de pan (Gutiérrez, 1991), el cual debido a su realización, a torno lento, no debe remontar un siglo XI.

Grupo Alcadafe y trípode.

Serie Alcadafe (Figs. 73,74 y 76).

Poseemos cuatro piezas, dos de ellas a torno lento. Las de torno lento poseen pastas grises y tratamiento grosero, siendo uno de ellos de gran tamaño. Su cronología debe ser califal a tenor de los datos estratigráficos, al igual que para los ejemplares que presentamos a torno, de los que destacaríamos uno con decoración a peine al exterior y bajo el labio formando motivos de meandros.

Grupo Jarro/a y tinaja.

Serie Jarro/a. (Figs 77,79,80,81 y 87).

Sólo conservamos un fragmento de borde, exvasado y con cuello cilíndrico. En cuanto al tratamiento de superficie, presenta restos de engobe rojizo al exterior. Con respecto al otro fragmento, se trata de un cuello y arranque de panza de jarro que al exterior conserva un cordón puntillado. La cronología sería califal, basándonos en la estratigrafía de los depósitos.

Serie Tinaja (Figs 78-82).

Se han documentado cinco piezas, cuatro de ellas a torno lento. La pieza a torno es un borde vuelto al exterior con engrosamiento al interior, sin vidriar; las piezas a torno lento consisten en bordes vueltos al exterior y cuerpos globulares con decoración de cordones en las facetas externas. Las pastas son semidepuradas, "sandwich" por la irregularidad de las cocciones. La cronología de estas piezas, teniendo en cuenta la técnica de fabricación, no remontaría la mitad del siglo XI (vid. p. ej. Ación, 1986).

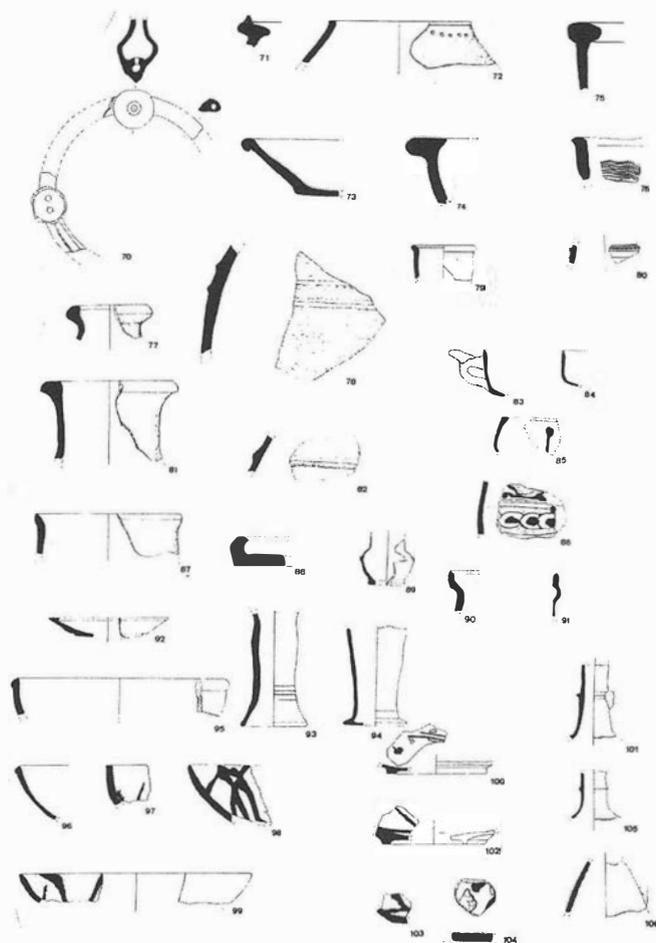


FIG. 6.

Grupo de Objetos varios.

Serie Cangilón (Figs 90-91).

Son dos fragmentos de bordes, ambos encuadrables en esta serie al presentar sendas molduras con forma de media caña justo bajo el borde. La cronología de las piezas es más difícil de precisar, debido a que faltan los soleros, que constituyen el mejor índice cronológico para esta serie: no obstante, y en base a los datos estratigráficos, podríamos encuadrarlos en época califal.

Serie Azucarero (Fig. 86).

Se trata de un fragmento de cuerpo de forma cerrada para la que no resulta fácil encontrar paralelos: no obstante, y a pesar de no descartar su posible adscripción a un cuerpo de redoma, creemos puede pertenecer a un azucarero, como el denominado así por Puertas (Puertas, 1986), con la única diferencia en la decoración, mientras la pieza de la Alcazaba presenta como motivo decorativo la cadeneta en verde y morado bajo cubierta blanca, nuestra pieza tienen el mismo motivo, pero ejecutado con técnica de cuerda seca parcial.

Serie Perfumero o juguete (Fig. 89).

La pieza que presentamos, tipológicamente podría corresponder a una jarrita. No obstante, su pequeño tamaño nos induce a considerarla como un posible perfumero o juguete. La cronología, a tenor de los datos estratigráficos, debe corresponder a época califal, a pesar de no haberse podido documentar paralelos claros para la pieza.

Serie Atabal (Fig. 93).

El ejemplar documentado parece corresponder claramente a dicho instrumento musical. La parte conservada de la pieza constituye una base plana sin fondo, de la cual arranca un cuerpo troncocónico con éntasis en su parte mesial, mostrando tendencia a abrirse al llegar al cuerpo. Al exterior carece de vedrío, presentando un simple alisado. Podemos considerar como paralelos válidos los documentados en Benetússer (Escribá, 1990), con cronología califal, al igual que nuestra pieza.

ÁMBITO 2.

Grupo Atañfor-jofaina (Figs. 95-104).

El conjunto de ataifores pertenecientes a este ámbito presenta bordes ligeramente exvasados o de sección redondeada; siendo los soleros bien planos, bien con repié de sección cuadrangular. Como se puede apreciar, dicho conjunto no difiere tipológicamente del presentado con anterioridad. Esta característica se hace extensible, a su vez, a las decoraciones documentadas en estos ejemplares. Así, contamos con tres piezas vidriadas tanto al exterior como al interior, en melado; piezas con decoración al interior en verde y morado sobre blanco estannífero y exterior melado y, por último, un lote de piezas (las más numerosas), con decoración de líneas de manganeso (en algún ejemplar vahídas) sobre fondo melado.

En cuanto a las pastas, éstas son depuradas en todos los casos, presentando una coloración no muy distinta a las documentadas en el ámbito anterior, es decir, beige o anaranjadas, aunque se detecta en este caso una mayor presencia de pastas de tonalidad rosácea.

Cronológicamente, el conjunto debe datarse sin complicación en el siglo X, sin olvidar la posibilidad de admitir una mayor antigüedad para alguno de ellos.

Grupo Redoma y Taza (Fig. 67).

Serie Redoma (Figs. 38,43,44,101,105, y 106).

Los ejemplares de redomas hallados en el contenedor constituyen fragmentos pertenecientes a cuellos que, en algún caso poseen nervadura medial y arranque de asa. Los cuerpos sólo se insinúan en estas piezas sin que podamos precisar su forma originaria. Asimismo, contamos con la presencia de un fragmento de pitorro-vertedero troncocónico.

Las pastas podemos englobarlas dentro de dos grupos: depuradas y semidepuradas que contienen abundante desgrasante. Las coloraciones que adquieren dichas pastas son las de tonos beige o anaranjados para las depuradas y tonalidades grisáceas para las semidepuradas.

Las superficies se presentan en todos los casos sin vidriar, siendo una característica a destacar la abundancia de piezas con engobe rojo al exterior, que teniendo en cuenta la naturaleza de depósito cerrado para el conjunto, claramente fechado en época califal, hemos de datar en ése momento, a pesar de la práctica inexistencia de paralelos en los yacimientos consultados.

Grupo Jarrito/a (Figs. 39-48).

Los ejemplares sin vidriar, de los que no conservamos ningún solero, tienen los borde redondeados o con un engrosamiento al interior, seguramente destinado a recibir una tapadera.

El único cuerpo conservado es de forma globular, con el arranque del cuello que parece adquirir una forma troncocónica. Dos de los ejemplares han recibido un engobe de tono pardusco al exterior.

En cuanto a los dos ejemplares decorados, se trata de sendos fragmentos de cuello de pequeño grosor, de pasta rosácea, muy depurada, con motivo epigráfico en cuerda seca parcial; en uno de

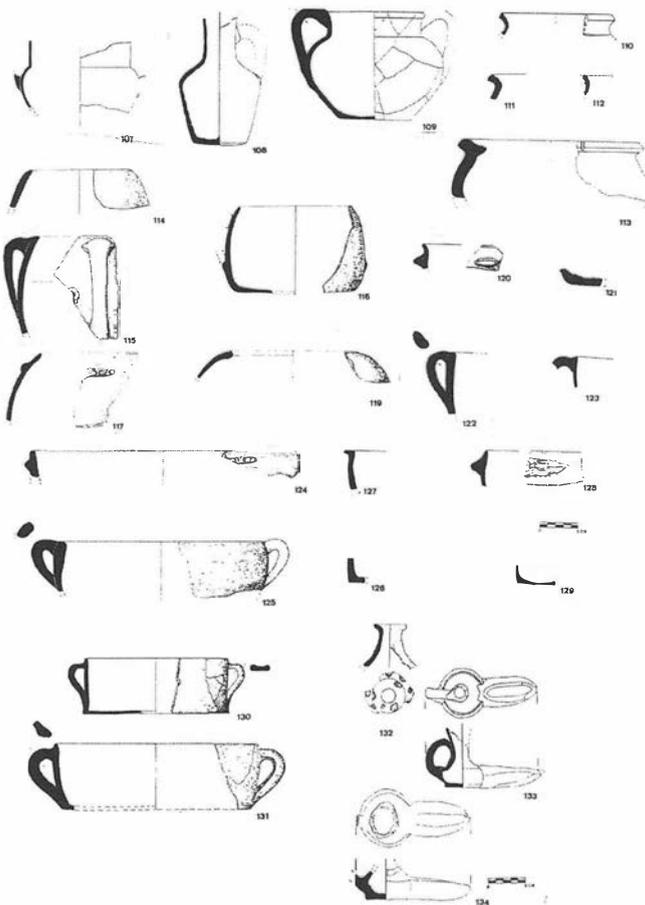


FIG. 7.

los casos, el motivo ha sido trazado en melado, mientras el otro lo está en verde.

Puede otorgarse una cronología califal para el conjunto, incluyendo los fragmentos decorados en cuerda seca (Acién et al, 1995).

Grupo Marmita (Figs. 49 y 50).

Sólo presentamos dos fragmentos, uno de ellos realizado a torno lento, siendo la cronología de ambos califal,

Grupo Cazuela (Fig. 51).

Representado por un sólo ejemplar a torno lento, con la misma cronología que la otorgada al grupo anterior.

Grupo Candil, lámpara y anafre.

Serie Candil (132-134).

Presentamos tres piezas, de las que las dos primeras corresponden al típico candil califal, mientras que el último, debido al gran diámetro de la cazoleta, podría retrasar su cronología (Acién et al, 1995); dicha cronología encontraría su explicación si tenemos en cuenta su procedencia, justo del relleno sobre el que se asienta el contenedor excavado.

Serie Anafre (Fig. 65).

Presentamos como tal un fragmento de cuerpo de forma abierta, sin que podamos hacer más precisiones debido a que se trata de un fragmento muy poco significativo.

Grupo Alcadafé y trípode.

Serie Alcadafé (Figs 64 y 68).

Las dos primeras piezas son de borde vuelto al exterior, muy similares; la gran perduración de los tipos impide hacer precisiones cronológicas, aunque por el contexto estratigráfico, deben pertenecer a época califal.

Hemos incluido dentro de esta serie un ejemplar de interés excepcional (Fig. 135). Se trata de un contenedor cerámico inserto en la U.E.M. 31, ubicado en la zona industrial, y cuya colmatación denominamos U.E. 27. Tipológicamente, responde al alcadafé más común durante la época emiral y califal. Destaca en la pieza su extraordinaria dimensión, lo que justifica su uso para actividades industriales. Cronológicamente, la pieza debe corresponder al momento de puesta en funcionamiento de las instalaciones industriales, que datamos en época emiral o primeros momentos califales.

Serie Trípode (Fig. 66).

Solero de una pieza con engobe interior y exterior, muy semejante al resto de los publicados de época califal.

Grupo Jarro/a y tinaja.

Serie Jarro/a (Figs. 55-63).

De una forma general, podemos distinguir dos grandes conjuntos dentro del grupo: las piezas decoradas con trazos blancos sobre engobe rojo y las piezas con engobe rojo o negro sin decoración. En cuanto a las primeras, existen paralelos muy similares datados como califales (Martínez, 1991: 32-35; Acién et al, 1995), mientras que para la segunda es más difícil encontrar estos paralelos.

Serie Tinaja (Fig. 69).

Presentamos un sólo ejemplar, elaborado a torno lento, con cronología califal.

CONCLUSIONES.

El análisis estratigráfico y los materiales cerámicos asociados a estos dos ámbitos, vivienda y factoría, nos permiten asegurar su adscripción cultural al período califal, con una perduración de sus funciones hasta un momento indeterminado del siglo XI, momento en que parecen ser abandonadas y, tras sufrir un proceso de colmatación, las estructuras de suelo son relevadas con aportes intencionados de tierras sobre los cuales se instalan nuevas pavimentaciones, datables ya en un siglo XII; en cuanto a las estructuras murarias, son utilizadas como cimentación de nuevas estructuras datables, al igual que los pavimentos, en un siglo XII.

La zona que hemos denominado industrial, y que parece extenderse hacia el oeste en un sucesión indeterminada de depósitos, pensamos podría estar relacionada con tintes o similares, actividad constatada en las fuentes (vide supra), no habiendo encontrado paralelos en yacimientos de la misma época. De esta forma, para la localización de industrias similares hemos tenido que recurrir a argumentos de carácter etnográfico: ejemplos similares se documentan en zonas norteafricanas dedicándose a labores de tinte.

De todas formas, su posible carácter contaminante o al menos molesto, hace pensar que nos hallamos en un área alejada de las zonas residenciales de la medina, con una dedicación a las actividades artesanales, por lo que el ámbito que hemos definido como de vivienda podría en realidad estar vinculado a esta industria, o incluso cabría la posibilidad de que en realidad nos encontremos ante zonas anexas como almacenes, etc.

En cuanto al marco cronológico en el cual se desarrollaría la actividad de estas instalaciones industriales, habría que matizar, en primer lugar, el momento de construcción. En este sentido, la información que nos proporcionan los niveles estratigráficos so-

bre los que se ubica situaría su fecha de construcción el menos en la primera mitad del siglo X. En efecto, en estos niveles es evidente la ausencia de cerámicas que serán muy frecuentes a partir de la mitad de siglo, tales como las piezas decoradas en verde y morado (vid. p. ej. Barceló, 1993); a este dato habría que unir la presencia de unos materiales cuyas características tipológicas nos remiten al período emiral, contando con numerosos paralelos en Málaga (Íñiguez y Mayorga, 1993), Pechina (Castillo y Martina, 1993), etc.

Respecto al momento de abandono, éste viene determinado por la cronología de los materiales que amortizaban el contenedor cerámico excavado, los cuales como ya mencionábamos, son datables entre la segunda mitad del siglo X y principios del XI.

En cuanto a la interpretación del muro de sillares de arenisca, y su significación dentro del ámbito urbano de la medina califal, hemos de admitir que la hipótesis más probable es su pertenencia a la cerca comentada con anterioridad, existente ya en el siglo XI. Si consideramos los datos arqueológicos documentados en zonas aledañas, constatamos como no aparecen restos de estructuras claramente datables en fechas anteriores al siglo XIII al sur de la calle Parra, al contrario de lo que ocurre más al norte, dato que vendría a corroborar la hipótesis de que la zona entre la cerca que discurriría por calle Parra y la cerca del siglo XIII vendría a ser ocupada en un momento coetáneo a la construcción de esta última cerca.

Otra interpretación sería la de su pertenencia a un gran edificio cuya funcionalidad resultaría más problemática definir, debido a la limitada visión que se obtuvo de esta estructura. A pesar de esto, creemos que no debe corresponder a una estructura de carácter doméstico, es más, si seguimos tal interpretación habría que considerar que estaríamos ante un edificio incluido dentro del ámbito de las instalaciones industriales.

Todos estos datos se ven completados gracias al análisis estratigráfico obtenido para los niveles sobre los cuales se ubica la estructura. Los resultados han permitido constatar la existencia de un potente estrato -U.E. 21- identificable como un paleosuelo marino arenoso poco compactado, en el cual se realizó la zanja de inserción de la zarpa. Además de estar asentado sobre estos niveles de cronología emiral o de los primeros momentos califales, el sistema constructivo del muro nos remite a una segunda mitad del siglo X; por último, el estudio estratigráfico de los niveles formados tras su construcción confirma esta fecha de la segunda mitad del siglo X, momento en el que asistimos a la realización de una serie de obras que utilizan sistemáticamente este esquema constructivo, reflejo del Estado cordobés, ante “la necesidad de implantación del Estado islámico mediante la creación de edificios simbólicos en un medio social distinto y, sobre todo, generar a partir de esas construcciones el urbanismo y la ideología islámica” (Acín, 1993).

Estos datos no hacen concluir que nos encontramos, muy probablemente, ante una estructura defensiva que serviría de límite a la medina califal, y que estaría consolidando la ocupación de los terrenos ganados al mar desde época romana, en una constante que se observa en toda la historia del urbanismo malagueño: la progresiva ampliación del límite sur de la ciudad hacia el mar, hecho que se repite dos siglos más tarde con la construcción de una nueva cerca, ya de mucha más entidad, y que permite la ocupación de la zona intermedia.

Un nuevo problema se plantea a la hora de analizar las posibles relaciones existentes entre los ámbitos de cronología califal anteriormente expuestos. De esta manera, el carácter defensivo que le atribuimos al muro de sillares condiciona toda una serie de apreciaciones que debemos contemplar.

En primer lugar, la disposición que presenta el muro de calican-to que delimita la factoría supera hacia el sur el límite oeste del muro de sillares. Teniendo en cuenta este factor, se nos plantean dos posibilidades a la hora de analizar la relación entre ambas

estructuras. Una de ellas supondría, en primer lugar, que la factoría anula el carácter defensivo del muro de sillares; hipótesis poco probable si tenemos en cuenta las características arquitectónicas del propio muro, el cual posee un límite bien definido hacia el oeste, sin indicio alguno que indique una ruptura en su trazado y, por otro lado, se nos plantearía la necesidad de admitir una mayor antigüedad del muro de sillares con respecto a la factoría, dato éste insostenible a tenor de los resultados ofrecidos tanto por el análisis estratigráfico como por el estudio de los materiales cerámicos.

La otra hipótesis alternativa supondría la coexistencia de ambas edificaciones, asumible en caso de admitir la pertenencia del muro de sillares a soga y tizón a una estructura de tipo industrial. En cambio, si lo consideramos parte de la cerca en período califal, tendríamos que admitir que la cerca, en esta parte de su trazado efectuaría un quiebro, creándose un espacio intramuros en el cual se ubica la factoría. Esta es la hipótesis que consideramos más defendible, además de contar con un apoyo importante: la propia configuración urbanística de la Málaga nazarí, en la que se observa como la actual calle Almacenes constituye un quiebro en el trazado de la calle Parra, que, como se ha dicho, marcaría el trazado general de la cerca califal en este sector.

Por último, y con respecto a esta interpretación, añadir que tras este quiebro la cerca califal no debía prolongarse mucho más hacia el oeste pues, como se referenció más arriba, en recientes sondeos practicados en la calle San Juan (Navarro et al. e.p.), los niveles califales no muestran estructuras arquitectónicas asociadas, por lo que el lienzo oeste de la cerca debía discurrir por un lugar situado al oeste de calle Almacenes y al este de calle San Juan, circunstancia por confirmar mediante sondeos en la zona.

Creemos que la validez de estas hipótesis de trabajo solo será confirmada o desestimada en virtud de los resultados que nos proporcionen próximos trabajos en la zona. De todas formas, y a largo plazo, esperamos poder ir encajando los datos de los sondeos efectuados en Málaga dentro del esquema propuesto, hasta ir adquiriendo un conocimiento más amplio, que supere planteamientos meramente descriptivos y permita empezar a conocer aspectos propiamente arqueológicos (sociales, económicos, etc.).

Finalmente, y respecto a los materiales cerámicos, destacaríamos que su cronología, a pesar de la amplitud que se viene dando a la cerámica datada como califal, estaría limitada en el caso presente por dos momentos muy concretos. El límite cronológico inferior lo constituiría la ocupación de unos terrenos que quedan englobados dentro del recinto amurallado de la medina a raíz de la construcción de una nueva cerca, que datamos aproximadamente a mediados del siglo X, mientras que el superior correspondería al momento de abandono de las instalaciones industriales, que fechamos aproximadamente a fines de este siglo o comienzos del siguiente, sin olvidar la presencia de niveles anteriores a la erección del muro.

A su vez, dentro del conjunto cerámico que presentamos, se observa su evidente paralelismo con los lotes emirales y califales estudiados en ámbitos cercanos, a pesar de aportar algunas piezas poco frecuentes en un buen estado de conservación (lámpara, antorchero, gran alcadafe etc.). Otra aportación interesante sería la abundancia de engobes rojos o negros como tratamiento de la superficie exterior de redomas, con una cronología indudablemente califal al aparecer en un contexto cerrado, como es el contenedor industrial excavado.

Al margen de consideraciones de carácter general entendemos de gran interés el alcadafe que forma parte del contenedor ubicado en la zona industrial. No conocemos la existencia en este período de piezas similares, dato éste que unido a las extraordinarias dimensiones que posee, le confiere sin lugar a dudas, una especial relevancia.

Bibliografía.

- M. ACIÉN ALMANSA (1986): "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión". En: *Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*. Tomo IV, Pág. 243-267. Zaragoza.
- M. ACIÉN ALMANSA et al. (1995): "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". En: *Actas del Vº Colloque International sur la céramique médiévale en Méditerranée Occidentale*, Rabat, 11-17 Novembre.
- M. ACIÉN ALMANSA (1993): "La cultura material de la época emiral en el sur de Al-Andalus. Nuevas perspectivas". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 154-172. Granada.
- M. ACIÉN ALMANSA y R. MARTINEZ MADRID (1989): "Cerámica islámica arcaica del sureste de Al-Andalus". En: *Boletín de Arqueología Medieval* nº 3. Pág. 123-135.
- M. ACIÉN ALMANSA (1994): "Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)". En: J.A. Lacomba (coordinador). *Historia de Málaga*. Pág. 169-240. Málaga.
- M. BARCELO (1993): "Al-Mulk, el verde y blanco. La vajilla califal omeya de Medinat Al-Zahara". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 291-299. Granada.
- C. CANO PIEDRA (1990): "Estudio sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira". *Cuadernos de la Alhambra*, 26. Pág. 25-89.
- F. CASTILLO y R. MARTINEZ (1993): "Producciones cerámicas en Bayyana". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 68-116. Granada.
- F. ESCRIBÁ (1990): "La cerámica califal de Benetússer". Valencia.
- J. ESCUDERO, GODOY, ACOSTA y J. RAMOS (1986): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Rave nº 14". *A.A.A. '86, T.III*. Pág. 109-114.
- I. FERNANDEZ (1987): "Informe del sondeo en calle Sagasta nº 12 (Málaga)". *A.A.A. '87 T. III*. Pág. 469-478.
- I. FLORES ESCOBOSA y M. MUÑOZ MARTIN (Coords.) (1993): "Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV)". Almería.
- F. GUILLEN ROBLES (1984): "Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media. Málaga, (Reedc.).
- S. GUTIERREZ LLORET (1991): "Panecillos, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en Al-Andalus: el hornillo (tannir) y el plato (tabaq)". En: *Lucentum*, nº IX-X. Pág. 161-175.
- S. GUTIERREZ LLORET (1993): "La cerámica paleoandalusi del sureste peninsular (Tudmir): producción y distribución (siglos VII al X)". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 38-65. Granada.
- A. IBÁÑEZ CASTRO (1987): "Memoria de la intervención arqueológica practicada en el yacimiento de la Avenida del Gran Capitán (Córdoba)". *A.A.A. '85. T. III*. Sevilla. Pág. 97-100.
- C. IÑIGUEZ y J. MAYORGA (1993): "Un alfar emiral en Málaga". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 117-138. Granada.
- A. LIÑÁN, P. PASTOR, P. PÉREZ, y A. RUBIO (1985): "Sobre la estructura urbana de la Málaga nazarí". *Cuadernos de la Alcaicería*, 1. Málaga.
- S. LÓPEZ CUERVO (1985): "Medina-az-zahra. Ingeniería y formas. Madrid.
- L. MACHUCA SANTA-CRUZ (1987): "Málaga Ciudad Abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana". Málaga.
- B. MARTÍNEZ CAVIRÓ (1991): "La cerámica hispanomusulmana de Sevilla". Sevilla.
- E. MOTOS GUIRAO (1993): "La cerámica altomedieval de "El Castellón" (Montefrío, Granada)". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 207-238. Granada.
- Mª R. NAVARRO LARA (1991): "La cerámica de Marmuyas". En: *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 27. Pág. 27-63.
- I. NAVARRO LUENGO et al. (e.p.): "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de calle San Juan nº 24/25. Málaga, Casco Histórico. En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla, 1994; en prensa.
- C. PERAL BEJARANO y I. FERNANDEZ GUIRADO (1990): "Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga. Málaga.
- C. PERAL BEJARANO (1987): "Los niveles medievales del sondeo arqueológico en el Colegio de San Agustín". *Mainake VI-VII*. Pág. 203-216.
- C. PERAL BEJARANO (1987): "Informe del sondeo arqueológico en el Colegio de las Esclavas Concepcionistas. Málaga". En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*. Tomo III. Sevilla.
- R. PUERTAS TRICAS (1985): "Cerámica islámica en verde y morado de la Alcazaba de Málaga". *Cuadernos de la Alhambra* vol. 21. Pág. 31-65.
- M. RETUERCE VELASCO y J. ZOZAYA (1978): "Variantes y constantes de la cerámica andalusí". En: *A cerámica medieval no Mediterráneo Occidental*. Pág. 315-322. Lisboa.
- M. RETUERCE VELASCO (1984): "La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media". En: *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* II. Pág. 125-126. Madrid.
- P. REYNOLDS (1985): "Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante". En: *Lucentum* IV. Pág. 245-267.
- G. ROSELLO BORDOY (1978): "Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca". Palma de Mallorca.
- G. ROSELLO BORDOY (1993): "Las cerámicas de primera época: algunas observaciones metodológicas". En: *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 13-36. Granada.
- J. SANTAMARIA GARCIA et al. (e.p.): "Memoria de excavación de urgencia del solar: C/ San Juan nº 32. Málaga Casco Histórico. Julio de 1993". En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla, 1993. En prensa.
- A. SOTO IBORRA et al. (e.p.): "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia del solar de C/ Almacenes, Nº 6. Málaga, casco histórico". En: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla, 1993. En prensa.
- L. TORRES BALBÁS (1985): "Ciudades Hispanomusulmanas". Tomo II. Madrid.